



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18101 y 184/18102

11/10/2017

50778 y 50779

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

Según los datos sobre aprehensiones de tabaco realizadas en territorio nacional, se puede afirmar que en Andalucía (Cádiz) se ha producido, desde finales del año 2016 y en lo que va del año 2017, un aumento de las aprehensiones de tabaco de contrabando procedentes de Gibraltar. En el siguiente cuadro se dispone del detalle en cuanto a las labores más afectadas:

	Cajetillas cigarrillos (unidades)	Cigarros (unidades)	Picadura (bolsas)
Comisos Cádiz 2016	3.195.434	156	17.107
Comisos Cádiz 2017	4.743.554	146	26.210
Variación 2016-2017 (%)	48,45%	-6,41%	53,21%

Las aprehensiones de este tipo de productos son un indicador claro de la intensidad de la actividad contrabandista en este ámbito.

En 2012 se aprehendieron 8,7 millones de cajetillas de tabaco. El fraude fiscal evitado ascendió a 28.097.784 euros.

En 2013 se aprehendieron 10,3 millones de cajetillas de tabaco. El fraude fiscal evitado ascendió a 35.671.533 euros.

En 2014, se aprehendieron 9,6 millones de cajetillas de tabaco. El fraude fiscal evitado ascendió a 39.024.231 euros.

En 2015 se aprehendieron 11,38 millones de cajetillas de tabaco. El fraude fiscal evitado ascendió a 49.733.704 euros.

En 2016 se aprehendieron 14,05 millones de cajetillas de tabaco. El fraude fiscal evitado ascendió a 97,16 millones de euros.

Madrid, 27 de noviembre de 2017